

ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL

31 de diciembre de 2021 y 2020



Contenido

Estados financieros

04 Dictamen de la
revisora fiscal

08 Certificación de
estados financieros

09 Estado de la situación
financiera

10 Estado de
resultados

11 Estado de cambios
en el patrimonio

12 Estado de flujos
de efectivo

13 Notas a los estados
financieros



Estados financieros y dictamen de la
revisora fiscal

FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA - FLIP

31 de diciembre de 2021 y 2020

1	Índice
2	Estados financieros
3	Dictamen de la Revisora Fiscal
4	Informe de la Revisora Fiscal
5	Informe de la Revisora Fiscal
6	Informe de la Revisora Fiscal
7	Informe de la Revisora Fiscal
8	Informe de la Revisora Fiscal
9	Informe de la Revisora Fiscal
10	Informe de la Revisora Fiscal
11	Informe de la Revisora Fiscal
12	Informe de la Revisora Fiscal
13	Informe de la Revisora Fiscal

Contenido

	Páginas
Dictamen de la Revisora Fiscal	3
Certificación de estados financieros	8
Estado de Situación Financiera	9
Estado de resultados	10
Estado de cambios en el patrimonio	11
Estado de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros	13

Dictamen de la Revisora Fiscal

(Informe de auditoría independiente)

A la Asamblea General de socios de **FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA – FLIP**.

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales de la **FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA – FLIP** que comprenden: El Estado de Situación Financiera a **31 de diciembre de 2021**, el Estado Individual de Resultados por Función y otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la **FUNDACION PARA LA LIBERTAD DE PRENSA – FLIP**, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría –NIA–.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor” en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la **FLIP**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría, de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección frente a los estados financieros

La administración de la **FLIP** es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con los lineamientos incluidos en el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como organización en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19.

La Junta Directiva de la Fundación, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada, para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas, sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa para que la **FLIP** deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables de la dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas para el año en mención, en mi concepto:

La contabilidad de la **FLIP** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable que deben ser aplicados en Colombia.

Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y del Consejo Directivo de la Entidad.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de los terceros que están en su poder.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en particular, la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La **FLIP** no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, encontrándose a Paz y Salvo por dichos conceptos.

De igual forma, la **FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA - FLIP** ha dado cumplimiento a lo estipulado en la ley 603 de 2000 referente a las normas de propiedad intelectual y al mantenimiento vigente y al día en los pagos por licenciamiento de software que utiliza en su operación.

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de **la FLIP** así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la Fundación;

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados de la administración y otro personal designado para proveer razonable seguridad, en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de la Fundación incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros, de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Fundación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.


Esta conclusión, se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo.

En mi opinión, la **FLIP** ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno.

En mi opinión, el control interno de la Fundación es efectivo y ha cumplido en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la Asamblea.


LUCÍA ALBARRACÍN OSORIO
Revisora Fiscal
T.P. 165765-T
Bogotá D.C., marzo 16 de 2022

Certificación de estados financieros

Jonathan Karl Bock Ruiz en calidad de Representante Legal y Juan Guillermo Pantoja Galindres en calidad de Contador de FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA - FLIP., declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 2020, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios, y de flujos de efectivo, junto con sus notas explicativas por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en normas internacionales de información financiera para pymes (NIIF Pymes) emitidas por el Concejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2021.

También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de LA FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA – FLIP.

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el año terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales, contingencias, los derechos de autor y la propiedad intelectual, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

Cordialmente,


JONATHAN KARL BOCK RUIZ
Representante Legal


JUAN GUILLERMO PANTOJA GALINDRES
Contador Público
Tarjeta Profesional 205.648-T

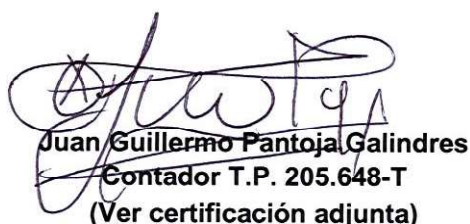
Bogotá, D.C. 16 de marzo de 2022

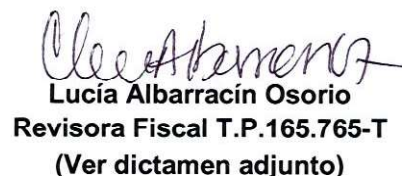
Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2021-2020 (Expresados en miles de Pesos)

	Notas	2021	2020
Activos			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.407.690	1.982.671
Inversiones		685.673	635.674
Clientes y otras cuentas por cobrar	7	2.234	6.923
Impuestos corrientes por recuperar	8	554	5.536
Otros activos no financieros	9	18.442	9.962
Total de activos circulantes		3.114.593	2.640.766
No circulante			
Propiedades, planta y equipo (neto)	10	10.790	20.302
Activos intangibles (neto)			
Activos por impuesto diferido	17	1.631	1.631
Total de activos no circulantes		12.421	21.933
Total de activos		3.127.014	2.662.698
Capital contable y pasivos			
Capital contable			
Capital social	11	200	200
Excedentes de ejercicios anteriores		62.562	104.117
Excedentes del ejercicio		62.458	6.062
Ganancias retenidas en adopción por primera vez		90.988	90.988
Total capital contable		216.208	201.367
Pasivos			
Corto plazo			
Obligaciones financieras	12	7.950	2.061
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	131.150	198.528
Beneficios a empleados	14	234.912	141.190
Impuestos corrientes por pagar	15	28.668	8.729
Pasivos no financieros - anticipo de clientes	16	2.508.126	2.110.823
Total de pasivos a corto plazo		2.910.806	2.461.331
Total de pasivos y capital contable		3.127.014	2.662.698


Jonathan Carl Boc Ruiz
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Juan Guillermo Pantoja Galindres
 Contador T.P. 205.648-T
 (Ver certificación adjunta)


Lucía Albarracín Osorio
 Revisora Fiscal T.P.165.765-T
 (Ver dictamen adjunto)

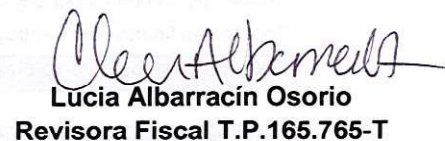
Estado de Resultados

Al 31 Diciembre de 2021-2020 (Expresados en Miles de Pesos)

	Notas	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	18	97.222	7.240
Otros ingresos de operación		5.138.501	3.506.113
Excedente Bruto		5.235.723	3.513.354
Gastos de beneficios a empleados			
Gastos administrativos		-1.924	-7.186
Depreciación, amortización y deterioro de activos no financieros		-9.512	-9.511
Gastos de proyectos		-5.122.700	-3.481.003
Otros gastos		-42.994	-10.004
Excedente de operación		58.593	5.650
Costos financieros		-23.095	-15.275
Ingresos financieros		15.910	10.706
Otros Ingreso no operacionales		20.215	4.981
Excedente antes de impuestos		71.623	6.062
Impuestos de renta ESAL		-9.165	
Excedente Integral del año		62.458	6.062


Jonathan Carl Bork Ruiz
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Juan Guillermo Pantoja Galindres
 Contador T.P. 205.648-T
 (Ver certificación adjunta)



Lucia Albarracín Osorio
 Revisora Fiscal T.P.165.765-T
 (Ver dictamen adjunto)

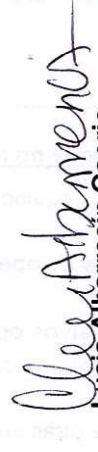
Estados de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresados en miles de Pesos)

	Capital Social	Excedente del ejercicio	Excedente Acumulado	Adopción por primera vez	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	200	45.035	85.127	90.988	221.350
Apropiación de excedentes	-	-	(26.045)	-	(26.045)
Traslados	-	(45.035)	-	-	(45.035)
Excedente del ejercicio anterior	-	-	45.035	-	45.035
Resultado del periodo	-	6.062	-	-	6.062
Saldo al 31 de diciembre de 2020	200	6.062	104.117	90.988	201.367
Apropiación de excedentes	-	-	(47.617)	-	(47.617)
Traslados	-	(6.062)	-	-	(6.062)
Excedente del ejercicio Anterior	-	-	6.062	-	6.062
Resultado del Periodo	-	62.458	-	-	62.458
Saldo al 31 de diciembre de 2021	200	62.458	62.562	90.988	216.208


Jonathan Car/Bock Ruiz
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Juan Guillermo Pantofa Galindres
 Contador T.P. 205.648-T
 (Ver certificación adjunta)

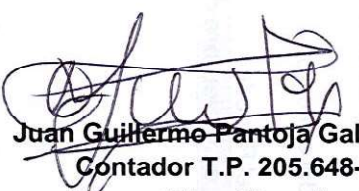

Lucía Albarracín Osorio
 Revisora Fiscal T.P.165.765-T
 (Ver dictamen adjunto)

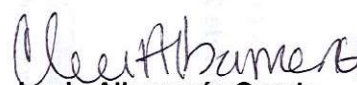
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de Pesos)

	2021	2020
Excedentes del Ejercicio	62.458	6.062
<u>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron usos de efectivo:</u>		
Deterioro de Propiedades planta y equipo	9.511	9.511
Deterioro de Intangibles		-1.631
Flujo de efectivo de actividades de operación, antes del cambio en las partidas operativas	71.969	13.942
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4.689	116.192
Otros activos no financieros	-8.480	12.483
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-67.378	62.591
Impuestos corrientes a favor	4.982	-402
Impuesto diferido		
Beneficios a empleados	93.722	34.890
Otros pasivos financieros		
Impuestos corrientes por pagar	19.939	2.000
Pasivos no financieros	397.303	466.159
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	444.777	693.913
Actividades de inversión		
Compra de propiedades, planta y equipo		
Inversiones	-49.999	100.000
Compra de otros activos intangibles		
Efectivo neto generado (utilizado) en actividades de inversión	-49.999	100.000
Actividades de financiamiento		
Obligaciones Financieras	5.889	-3.228
Apropiación de Excedentes	-47.617	-26.045
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de financiamiento	-41.728	-29.273
Cambio neto en efectivo y equivalentes de efectivo	425.019	778.582
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del año	1.982.671	1.204.088
Efectivo y equivalentes de efectivo, al fin del año	2.407.690	1.982.670


Jonathan Carl Eoch Ruiz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Juan Guillermo Pantoja Galindres
Contador T.P. 205.648-T
(Ver certificación adjunta)


Lucia Albarracin Osorio
Revisora Fiscal T.P.165.765-T
(Ver dictamen adjunto)

Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1. – Naturaleza y objeto social

La FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA, es una entidad sin ánimo de lucro creada mediante escritura pública 1231 fechada el 11 de marzo de 1996, inscrita en la Cámara de Comercio el 27 de enero de 1997 bajo el número 1475 del libro de Entidades sin Ánimo de Lucro, vigilada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C.

El objeto social de la Fundación es el desarrollo de todo tipo de actividades que promuevan y contribuyan a garantizar la libertad de prensa, el libre acceso a las fuentes de información, la protección de la vida e integridad periodística, así como el ejercicio de su profesión.

Nota 2. – Declaración de cumplimiento de las NIIF para PYMES

Los Estados Financieros de la Fundación para la Libertad de Prensa - FLIP han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pymes (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

Nota 3. – Bases de elaboración, de presentación y políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. Las políticas han sido aplicadas de forma consistente con el año anterior, a menos que se mencione lo contrario.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), según la Ley 1314 de 2009 en concordancia con el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con las NIIF adoptadas requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración de la Fundación ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Fundación. Las áreas en las que se han efectuado juicios y estimaciones significativas en la preparación de los estados financieros y su efecto.

Periodo Contable

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información es presentada en pesos colombianos.

Negocio en Marcha

La fundación prepara sus estados financieros bajo la presunción de que continuará con sus actividades meritorias en el futuro

En el contexto de la pandemia ocasionada por el SARS-Cov-2, el desarrollo del objeto social de la Fundación se vio modificado, en el cual sus actividades misiones fueron realizadas en una modalidad combinada, entre la virtualidad y la presencialidad, teniendo claro que en ningún momento se dejó de cumplir con los compromisos con los donantes.

La Fundación no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de operaciones, puesto que no se presentaron hechos que permitan inferir que la entidad no continúe su operación durante los próximos 12 meses.

Base de acumulación o devengo

La Fundación elaboró sus estados financieros de acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), de la manera expresada en el Párrafo 2.36 de la sección 2 de la NIIF para PYMES, que establece que las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

Estimaciones y juicios contables críticos

La Fundación hace ciertas estimaciones y supuestos en relación con el futuro. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente con base en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se consideren como razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real podría diferir de las estimaciones y supuestos. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los importes en Libros de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio se discuten a continuación.

Propiedad, Planta y Equipo

Se presentan al costo de adquisición, las depreciaciones han sido calculadas con base en el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo, así:

Clase	Meses
Equipo de comunicación	48 - 60
Muebles y enseres	36 - 120
Equipo de oficina	36 - 120
Equipo de computación	48 - 72

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento se registran en los resultados del año.

Estimaciones y supuestos

La Fundación, tiene las siguientes obligaciones, respecto al impuesto de Renta:

Impuesto a las ganancias y/o excedentes-la FLIP es un contribuyente del régimen tributario especial, según los artículos 19, 356-1, 356-2, 357, 358, 364-5 del Estatuto Tributario, respecto de esta norma se desprende lo siguiente:

- Si el Excedente no se destina a actividades meritorias consagradas en la ley y en los estatutos, es decir que se destina a fines completamente diferentes a aquellos que la ley consagra y estimula para las entidades sin ánimo de lucro tendrá el carácter de gravable en el año que esto ocurra.
- Si el excedente se destina, pero no se lleva a cabo su ejecución éste será gravado a la tarifa del 20%, en el año en que esto ocurra.
- Cuando los egresos no proceden, es decir, cuando el excedente se generan gastos, no aceptados fiscalmente por no guardar relación de casualidad con los ingresos, el excedente estará gravado a la tarifa del 20%, en el año en que este ocurra, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 4 del decreto 4400 de 2004.
- La Fundación como entidad perteneciente al régimen tributario especial deberá actualizar anualmente la información ante la Administración Tributaria (DIAN), en los términos y plazos que el Gobierno Nacional establezca, para mantener su calidad de contribuyente perteneciente a dicho régimen.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del período. Los ingresos por actividades empresariales se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por consiguiente, los ingresos corresponden a servicios prestados en forma cabal y satisfactoria. Los ingresos provenientes de ventas se causan cuando la venta constituye una operación de intercambio definitiva y se han transferido los riesgos y beneficios al comprador.

Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al

pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Nota 4. – Políticas contables significativas

Otros activos financieros

En este rubro del estado de situación financiera la Fundación en el momento que llegase a cumplirse, agrupará principalmente aquellas inversiones a corto o largo plazo. También se agrupa en este concepto las inversiones en carteras colectivas que, si bien son líquidas, existen cláusulas de permanencia mínima y revisten algún riesgo, puesto que están en portafolios de acciones que implican cierta volatilidad. Cualquier inversión que se considere altamente líquida, está en Efectivo y equivalentes de efectivo.

Medición inicial y posterior

La medición inicial y posterior se efectúa al costo o costo amortizado según corresponda y aquellas que cotizan en bolsa a su valor razonable con cambios en resultados.

Propiedad, planta y equipo

Son activos tangibles que posee la Fundación para su uso, suministro de bienes y servicios, para fines administrativos, se espera duren más de un ejercicio contable. Se reconocen como activos si es probable que generen beneficios económicos futuros y su costo se puede valorar con fiabilidad.

Medición Inicial:

Al costo de adquisición que comprende precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, instalación y montaje, prueba, desmantelamiento estimado y en general los costos directamente atribuibles para dejarla en condición de funcionamiento.

Medición Posterior:

La Fundación utilizará el modelo del costo, que implica depreciación y pruebas de deterioro. Los costos de financiación incurridos se llevan a gastos del periodo.

Deterioro

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y considera los valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados Integrales.

Vidas Útiles	Meses	
Equipo de comunicación	48	- 60
Muebles y enseres	36	- 120
Equipo de oficina	36	- 120
Equipo de computación	48	- 72

Activos Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen como activos intangibles si el activo es identificable de forma separada, es probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad, el costo del activo puede ser medido de forma fiable y existen control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

Medición Inicial:

Precio de adquisición incluida los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso.

Medición Posterior:

La Fundación utilizará el modelo del costo que comprende costo inicial menos amortización acumulada menos deterioro si lo hubiere.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros de pasivo, donde la Fundación adquiere un compromiso de pago con una entidad financiera como contraprestación de efectivo para la financiación de diferentes actividades, actualmente la obligación financiera corresponde a la tarjeta de crédito.

Medición inicial y medición posterior:

La Fundación medirá las obligaciones financieras a costo amortizado, cualquier costo de transacción asociado se tiene en cuenta para calcular la tasa interna de retorno a utilizar para la medición del componente de capital e interés, cuando aplique.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance. Se clasifican como corrientes las obligaciones con vencimientos menor a un año y como no corriente las obligaciones con vencimiento mayor a un año.

Beneficios a empleados

Beneficios a empleados principalmente de corto plazo correspondientes a derechos adquiridos por parte de los empleados delimitados en la ley laboral vigente o por pactos con agremiaciones de empleados. Se miden por el valor de la contraprestación por pagar como consecuencia de los servicios efectivamente prestados en el periodo.

Pasivos por impuestos corrientes

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre los excedentes gravables, calculado con base en la tasa y normatividad de impuesto vigente a la fecha de cierre del balance.

Medición Inicial y Posterior:

Su medición se realiza por el valor que se espera pagar a las autoridades fiscales por impuesto de renta en el periodo correspondiente.

Nota 6. – Efectivo y Equivalente de efectivo

El saldo disponible de la sociedad al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Caja Moneda Extrajera	\$ 0	\$ 3.302
Bancos	2.407.690	1.979.369
Inversiones	685.673	635.673
Total	\$ 3.093.363	\$ 2.618.345

Detalle de las cuentas bancarias

Relación de Bancos

Entidad Financiera	No. Cuenta	Diciembre
CUENTAS CORRIENTES		
Banco de Occidente	235-0730-79	\$ 170.949
Banco de Occidente	235-0827-40	736
Banco de Occidente	235-0766-35	1.028
Banco de Occidente	235-0736-57	795
Banco de Occidente	235-0754-96	667.027
Banco de Occidente	235-0779-30	224.715
Banco de Occidente	235-0811-71	232.420
Banco de Occidente	235-0737-49	736
Banco de Occidente	235-8426-63	72.442
TOTAL		\$ 1.370.847
CUENTAS DE AHORROS		
Banco de occidente	235-0839040	69
Banco de occidente	23583-1229	545.497
Bancolombia	666-0038-681	14.173
Bancolombia	666-00000-520	477.103
TOTAL		\$ 1.036.843
Total		\$ 2.407.690

INVERSIONES	No. Cuenta	Diciembre
Inversiones	123501	\$ 685.673

* Las inversiones están conformadas como se detalla a continuación

Número del CDT	Fecha de Constitución	Plazo	Tasa Efectiva	Vencimiento	Valor
840	26-Feb-2019	90 Días	4.8	25-Feb-2022	\$ 35.673
811	25-Sep-2020	30 Días	0.2	25-Ene-2022	50.000
838	30-Dic-2020	90 Días	1.9	30-Mar-2022	400.000
465	30-Dic-2021	90 Días	4	30-Mar-2022	200.000
Total					\$ 685.673

Nota 7. – Deudores

A continuación, se presenta un detalle de los deudores al 31 de diciembre:

	2021	2020
Clientes del Exterior	\$ 0	\$ 3.714
Otros	2.234	3.208
Total	\$ 2.234	\$ 6.923

Las partidas registradas en registros contables en el año 2021 obedecen a los siguientes:

Detalle	2021	2020
American Bar	0	\$ 3.714
Prestamos Proyectos FLIP	0	3.021
Carlos Mario Gallego Arango	1.200	0
Otros	1.034	187
Total	2.234	6.923

Nota 8. – Impuestos Corrientes por recuperar

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la retención en la fuente practica por las entidades bancarios, por valor de 536, el saldo a favor por IVA de 3.695

Detalle	2021	2020
Anticipo de Industria y Comercio	\$ 0	\$ 0,352
Retención en la Fuente	489	536
IVA a favor	0	3.695
Anticipo Rete ICA VI Bimestre 2020	0	1.305
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	65	0
Total	\$ 554	\$ 5.536

Nota 9. – Otros activos no financieros

El saldo de los activos financieros corresponde a los anticipos otorgados a contratistas, empleados, proveedores y a proyectos, los cuales no cumplen con las características para ser reconocidos como instrumentos financieros

Detalle	2021	2020
Proveedores	\$ 16.615	\$ 9.653
Contratistas	643	60
Trabajadores	1.184	249
Total	\$ 18.442	\$ 9.962

Detalle de cuentas por cobrar

A Proveedores	
Tercero	Saldo Por Cobrar
Comunican S.A.	\$ 7.563
Audrey Karina Carrillo Alvarez	270
Colaereo S.A.S	2.827
Cúcuta suites S.A.S. Holiday inn	229
Carlos Mario Gallego Arango	3.344
Hotel de Turismo Guadalajara	121
JP Mercadeo S.A.S.	58
Sac-Be Ventures Colombia S.A.S.	1.858
Viniwalls S.A.S.	345
TOTAL	\$ 16.615

A Contratistas	
Tercero	Saldo Por Cobrar
German Enrique Corcho Trochez	\$ 611
Mónica Roa Rojas	32
TOTAL	\$ 643

A Trabajadores	
Tercero	Saldo Por Cobrar
Tatiana Paola Escarraga Vanegas	\$ 350
Carolina Arteta Caballero	293
Rosana Morales Herrera	73
Daniela Rojas Molina	442
Diana Carolina Pinto Gómez	26
TOTAL	\$ 1.184

Nota 10. – Propiedades, planta y equipo

Un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre 2021 es el siguiente:

	2021	2020
Equipo de oficina	\$ 38.339	\$ 38.339
Equipo de computación y comunicación	34.235	34.235
Subtotal	\$ 72.574	\$ 72.574
Depreciación de propiedad, planta y equipo	61.784	52.272
Total	\$ 10.790	\$ 20.302

Nota 11. – Patrimonio Fondo social

El exceso de los bienes de la Fundación sobre sus pasivos constituye su Fondo Social.

El patrimonio de la fundación quedó constituido así:

	2021	2020
Capital social	\$ 200	\$ 200
Excedente ejercicio anteriores	62.562	104.117
Excedentes del ejercicio	62.870	6.062
Ganancias retenidas en adopción por primera vez	90.988	90.988
Total	\$ 216.620	\$ 201.367

Y tiene la siguiente destinación, de acuerdo a los Estatutos vigentes del 21 de abril de 2016

Propuesta de Inversión de excedentes para 2020 - Aprobada 19 marzo de 2020	2020	Ejecución en 2020	Saldo
Actividades de protección directa y emergencia 2020 - Estatutos Artículo 3. literales: j-k	20.000	17.289	2.711
Personal CODAP - para desarrollo de actividades de protección. Estatutos Artículo 3. literales: g-j-k	36.000	4.756	31.244
Actividades de administración interna y fortalecimiento interno: Estatutos - Artículo 3. literal: o	15.000	4.000	11.000
Actividades de comunicación y difusión: Estatutos Artículo 3. literales: e-g-h	10.000		10.000
Actividades de protección directa y emergencia siguientes años - Estatutos Artículo 3. literales: j-k	49.163		49.163
Total	130.163	26.045	104.118
Excedentes generados en 2020			6.062
Propuesta de inversión de excedentes para 2021 Aprobada el 25 de marzo de 2021	2021	Ejecución en 2021	110.180
Actividades de protección directa y emergencia 2021 - Estatutos Artículo 3. literales: (Bioseguridad) j-k	40.000	28.613	11.387
Actividades de administración interna y fortalecimiento interno: Estatutos - Artículo 3. literal: o	15.000	14.264	736
Campaña 25 años FLIP, Actividades de comunicación y difusión: Estatutos Artículo 3. literales: e-g-	9.000	4.740	4.260
Actividades de protección directa y emergencia siguientes años - Estatutos Artículo 3. literales: j-k	46.179		0
Total	110.179	47.617	62.562
Excedentes generados en 2021			62.458

Enseguida se detalla la ejecución de los excedentes por vigencia

	Periodo					
	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021
Excedentes						
Saldo Inicial Vigencia	5.964	53.815	54.802	98.714	130.162	110.179
Excedente Generado	7.851	26.756	58.071	45.035	6.061	62.458
Invertido		25.769	14.159	13.586	26.044	47.616
Saldo al final de la vigencia	53.815	54.802	98.714	130.162	110.179	125.021

Los excedentes de la vigencia 2.016, 2017, fueron ejecutados en su totalidad al 31-12-2021, de acuerdo con las disposiciones señaladas por la asamblea general, en seguida se evidencia los saldos pendientes por ejecutar.

	Periodo						Saldo al 31-12-2021
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Excedentes	53.815						53.815
Ejecución		25.769	14.159	13.586	301		-
Excedentes		26.756					26.756
Ejecución					25.743		1.013
Excedentes			58.071				59.084
Ejecución						47.616	11.467
Excedentes				45.035			45.035
Ejecución							-
Excedentes					6.061		6.061
Ejecución							-
Excedentes						62.458	62.458
Pendiente por ejecutar al 31-12-2021							125.021

Nota 12. – Obligaciones Financieras

La obligación financiera registrada al 31 de diciembre de 2021 corresponde al valor por pagar del mes de diciembre de las tarjetas de crédito de la Fundación por valor de \$ 7.950.

La política de pago de la Fundación es a una cuota, con el fin de no generar intereses corrientes y las tarjetas de crédito tiene como cupo \$ 7.000.

No Tarjeta	Banco	2021	2020
860-37	Banco de Occidente	\$ 195	\$ 207
258-85	Banco de Occidente	7.755	1.854
Total		\$ 7.950	\$ 2.061

Nota 13. – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponde a honorarios, arrendamientos, transportes, fletes y acarreos, servicios públicos, gastos de viaje, gastos de representación, y otros.

	2021	2020
Proveedores	\$ 0	\$ 0
Honorarios	35.061	42.236
Arrendamientos	0	32
Transportes, Fletes y Acarreos	7	2.883
Servicios Públicos	1.354	113
Gastos de Viaje	2.542	17.537
Otros	92.186	135.727
Total	\$ 131.150	\$ 198.528

Al 31 de diciembre, se compone por:

Honorarios	
Tercero	Saldo por Pagar
Jorge Ivan Ladino Alfonso	\$ 1.889
Sebastián Camilo Leal Vargas	108
Linterna Verde	105
Catherin Lozano Tinjaca	6.600
Manejo Tecnico De Informacion S.A.	23.324
Rosana Morales Herrera	3.000
Yurlis Arleis Mosquera	5
Ana Sofia Perea Vanegas	30
Total Honorarios	\$ 35.061

Transporte, Fletes Y Acarreos	
Tercero	Saldo por Pagar
Transmw Colombia S.A.S	\$ 7
Total Transporte, Fletes Y Acarreos	\$ 7

Servicios Públicos	
Tercero	Saldo por Pagar
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	\$ 1.354
Total Servicios Públicos	\$ 1.354

Gastos De Viaje	
Tercero	Saldo por Pagar
Hotel Park Way Bogota Ltda	2.542
Total Gastos De Viaje	\$ 2.542

Otros	
Tercero	Saldo por Pagar
Aguaclara S.A.	621
Wilman Fautino Arrieta Mosquera	300
Andres Alfonso Ayala Campuzano	400
Vivianey Balvin Jaramillo	200
Francisco Noe Baquero Siera	400
Dalis Bolivar Torres	400
Sebastian Comba Rico	24
Aileen Genimar Diaz Pinto	400
El Escarabajo S.A.S	1.600
Adrian Guillermo Foronda Valderrama	200
Maira Alejandra Fragozo Gutierrez	400
Janner Eduardo Fuentes Primero	400
Diego Fernando Gaitan Romero	3.154
Luis Alfredo Garavito Benitez	200
Laura Cristina Giraldo Rodriguez	200
Luis Yonario Gomez Gonzalez	400
Maria Jose Guzman Sierra	121
Luis Miguel Hernandez Vega	400
Haitin Alfredo Herrera Marchena	400
Sorys Marcela Jordan Rodriguez	300
Ruth Mery Leiva Patiño	3.478
Maria Paula Martinez Concha	9
Betsabe Morelo Morelo	400
Yurlils Arleis Mosquera	300
Francisco Javier Mosquera Rengifo	300
Josue Nieves Rodriguez	300
Office Class	788
Daniela Ospina Noriega	5
Juan Carlos Palomeque Mosquera	300
Oscar David Peñaranda Fernandez	400
Ana Sofia Perea Vanegas	300
Arturo Alberto Rivera	200
Manuela Saldarriaga Hernandez	285
Yina Paola Sanchez Rodriguez	200
Tania Alejandra Tapia Jauregui	418
Andres Felipe Tarquino Roman	775
Maria Jose Vargas Yanes	200
Maria Fernanda Velez Restrepo	200
Emmanuel Zapata Echeverry	200
Ahorro Voluntario	17.151
Compensar	55.457
Total Otros	\$ 92.186

En seguida, se mencionan los terceros con los pagos acumulados que para el año 2021 más representativos.

Colaero S.A.S, tiene pagos acumulados por un valor de 300.840, ISIS S.A.S, presenta pagos por 60.618, Opifex Imago S.A.S. presento pagos por un valor de 43.740, para la

Escuela de Youtubers S.A.S., los pagos fueron por 42.763, en el caso de Sebastian Hernandez Castañeda el pago fue de 38.341, Ossadias S.A.S. tiene pagos por un valor de 35.514, en el caso de Rosana Morales Herrera los pagos fueron de 34.896, para Ana Maria Montenegro los pagos fueron de 34.348, Camilo Andres Jimenez Santofimio presenta pagos por 34.210, y finalmente La Roca Producciones S.A.S. presento pagos por un valor de 30.326.

Nota 14. – Beneficios a empleados

El saldo se origina en la prestación de servicios de los empleados así:

	2021	2020
Salarios por pagar	\$ 0	\$ 0
Cesantías consolidadas	132.972	73.146
Intereses sobre cesantías	14.990	7.648
Vacaciones	86.950	60.397
Total	\$ 234.912	\$ 141.190

Nota 15. – Impuestos corrientes por pagar

Los impuestos corrientes por pagar se originan en:

	2021	2020
Retención en la Fuente	\$ 5.486	\$ 6.867
Retención de Industria y comercio	2.283	1.862
Impuesto a la Ventas	11.551	0
De renta y complementarios	8.693	0
Industria y comercio por pagar	655	0
Total	\$ 28.668	\$ 8.729

Nota 16. – Pasivos no financieros (anticipos de clientes y donantes)

A continuación, se detallan los principales proyectos ejecutados en el año 2021:

Código Contable	NOMBRE	SALDO	2021 INGRESO	2021 GASTOS	SALDO
11	FLIP	349		349	-
33	GOOGLE BOOTCAMP	111.797	-	70.886	40.911
49	LIGA CONTRA EL SILENCIO	0	16.414	2.159	14.255
54	PROYECTO ANTONIO NARIÑO	(3.500)	3.500	-	-
62	INTERNEWS	10.249	-	10.249	0
70	THE SIGRID RAUSING T- INSTITUCIONAL	307.494	26.253	333.747	0
71	UNDEF	(8.603)	179.872	171.269	0

74	VITAL ESTRATEGIES	4.914	-	4.914	-
77	OPEN SOCIETY FOUNDATIONS	217.033	282.347	251.186	248.193
83	HOLANDA LIGA	369.570	213.114	339.654	243.030
84	INTERNATIONAL MEDIA SUPPORT	0	12.208	12.208	0
85	NOVELA GRAFICA OPEN SOCIETY FOUNDATIONS	0	96.955	89.615	7.340
86	INTERNATIONAL MEDIA SUPPORT	7.585	-	7.585	-
87	PEACEBUILDING	96.102	383.135	479.237	0
88	LUMINATE-INSTITUCIONAL	476.507	746.311	316.035	906.783
89	PROYECTO ANTONIO NARIÑO	18.362	-	18.362	0
91	INTERNATIONAL FREEDOM OF EXPRESSION EXCHANGE	(5.260)	-	5.260	-
92	EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA	(659)	659	-	-
93	INTERNATIONAL FREEDOM OF EXPRESSION EXCHANGE	7.663	-	7.663	0
94	MEDIA LEGAL DEFENSE	(18.185)	63.592	45.407	0
95	REPORTER SANS FRONTIERES	125.409	471.171	403.448	193.132
96	GOOGLE	7.687	2.971	10.658	-
97	PROYECTO ANTONIO NARIÑO	4.755	71.232	46.802	29.185
98	FREE PRESS	(23)	23	-	-
99	BROEDERLIJK DELEN	(214)	214	-	-
100	CONSULTORIAS	56.298	114.226	26.533	143.991
101	PROYECTO ANTONIO NARIÑO	3.165	-	3.165	-
102	GOOGLE	59.794	-	43.221	16.572
103	INTERNATIONAL FREEDOM OF EXPRESSION EXCHANGE	18.616	40	18.656	-
104	JUSTICE FOR JOURNALISTS FOUNDATION	(2.148)	54.225	52.077	0
105	INTERNATIONAL FREEDOM OF EXPRESSION EXCHANGE	55.695	-	55.695	-
106	NATIONAL ENDOWMENT FOR DEMOCRACY	82.847	99.000	204.786	(22.940)
107	GENEVA CENTRE FOR SECURITY SECTOR GOVERNANCE	(94)	1.015.229	1015135	0
108	PACT	40.899	165.373	197.220	9.052
109	EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA	(1.514)	115.076	113.563	0
110	FACEBOOK	40.765	55.677	54.579	41.863
111	GOETHE INSTITUT	16.948	-	16.948	-
112	CEJIL	-	36.028	4.504	31.524
113	VOCES DEL SUR	-	22.049	22.049	0
114	GOOGLE	-	79.660	-	79.660
115	UNESCO	-	90.186	35.835	54.351

116	OCCRP	-	335.404	639.476	(304.071)
117	MEDIA DEFENSE	-	64.184	84.673	(20.489)
118	GRUPO SURA	-	99.837	99.837	-
119	BROEDERLIJK DELEN	-	56.511	56.511	0
120	INTERNATIONAL FREEDOM OF EXPRESSION EXCHANGE	-	77.011	18.758	58.253
121	UNDEF	-	444.477	-	444.477
122	OPEN SOCIETY FOUNDATIONS	-	300.750	-	300.750
124	THE SIGRID RAUSING T- INSTITUCIONAL	-	-	17.620	(17.620)
125	LUMINATE-GOVERNANCE	-	9.925	-	9.925
			2.110.823	5.407.821	2.508.126

Nota 17. – Impuesto diferido

El impuesto diferido surge de la comparación de las cifras declaradas en renta y saldos contables NIIF, así: Para el 2021 no se generan diferencias temporarias que den lugar al cálculo del impuesto diferido.

Nota 18 y 19 Ingresos y Gastos

Relación de ingresos y gastos los cuales generaron excedente de la FLIP.

Ingresos	% de Participación	
Ingresos Operacionales	79.635	60%
Salvos de proyectos cerrados y diferenciales	17.587	13%
Recuperaciones	20.271	15%
Ingresos Financieros	15.910	12%
Ajuste al Peso	12	0%
Total Ingresos FLIP	133.415	100%

Gastos	% de Participación	
Honorarios	901	1%
Impuestos	860	1%
Registro Mercantil	163	0%
Depreciaciones	9.512	13%
Gastos Financieros	84	0%
Saldo Proyecto	11.000	16%
Multas	39.272	56%
Impuesto de Renta	9.165	12%
Total Gastos	70.957	100%

Excedente del año	62.458
--------------------------	---------------

Nota 20 Contingencias

Al cierre de 2021, no se conocen asuntos que ocasionen contingencias con efecto desfavorable por la fundación que se encuentren pendientes de revelación o reconocimiento según lo requiere el marco contable aplicable.

Nota 23 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre la fecha de corte de los Estados Financieros 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los mismo no se conoce de la ocurrencia de hechos posteriores que puedan ocasionar un impacto relevante sobre las cifras de los Estados Financieros.

Sin embargo, es importante mencionar que, con la Secretaria de Hacienda Distrital, está en curso un proceso de nulidad por el proceso improcedente de sanción por la presentación de manera extemporánea la información exógena del año 2018.